



RESIQUIM S.A.

Guayaquil, 29 de Julio 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RESIQUIM S.A.

En su despacho.

Estimados Señores:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, y en cumplimiento de lo estipulado por el Directorio, someto a vuestra consideración el informe de las actividades de nuestra empresa.

- La compañía se dedica a la comercialización de productos químicos al por mayor y menor, por lo tanto, hace uso de camiones, bodegas, tanques, montacargas, etc., con lo cual almacena tanques, sacos y otro tipo de embalajes para su comercialización. Las exigencias logísticas basadas en normas ISO ponen a la empresa frente a la necesidad de mejora de ampliaciones requiriéndose espacios en mínimo 2000 mt²
- Lo dispuesto en las Juntas Generales y reuniones de Directorio se han efectuado, sin omitir ningún detalle que sea necesario mencionar en este informe. Hemos cumplido con todos los órganos de control, enviando los informes respectivos. Nuestra imagen y relaciones con SRI y SENA y demás órganos del estado, gozan de la confianza institucional en razón de la seriedad del proceder.
- No se presentaron situaciones que hayan entorpecido el giro comercial de la compañía durante el ejercicio económico, no obstante, la sorpresiva presencia de la pandemia del Covid – 19 ha golpeado la economía desde febrero del 2020, endureciendo sus desbastadores efectos en Guayaquil desde marzo hasta junio, pese a lo cual, tomando los biocuidados y bajo los direccionamientos del COE, permitimos mantener el negocio sobre el punto de equilibrio sin poner el juego la vida de los colaboradores.
- Las relaciones laborales, legales y administrativas dentro de la compañía se han manejado de manera eficiente, tanto así, que nos organizamos en grupos presenciales (operativos) y grupos de teletrabajo, manteniendo el orden la disciplina que ha logrado mantener en pie el negocio.
- La pandemia nos somete al cuidado del capital de trabajo, lo cual nos lleva al acierto de compras efectivas de rápida rotación y manejo de cartera de cliente de pronto retorno para lograr los márgenes necesarios a través del volumen con clientes efectivos de pago
- Se pone a disposición de la Junta General de Accionistas, los valores que constan contablemente en el rubro Utilidades Retenidas, dentro del Patrimonio de la empresa.

Copia de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2019 se encuentran a disposición de ustedes y en caso de requerir información adicional al informe presentado, me pongo a vuestras órdenes.

Atentamente,

Ing. John Hungría Encalada

Gerente General